



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
9 DIC 2021	
Recibido.....	11:40.....Hs.
Exp. N°.....	46038.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Saludo u organismo que estime pertinente al efecto, informe las causas que motivaron la Resolución 2648 de fecha 9 de diciembre de 2021 emanada del mencionado Ministerio, por la cual se dispone dejar sin efecto la asignación de funciones de Médica Directora del Servicio de Atención de la Comunidad de Alvarez (Resoluciones 1727/10 y 92/19) de la Dra. ISOLDA DELMA MONTENEGRO SUBIZA (DNI 21.416.966).

Diputado Provincial

Esteban Lenci



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En fecha 09 de diciembre de 2021, el Ministerio de Salud Provincial dictó la Resolución 2648 por la cual se dispone dejar sin efecto la asignación de funciones de Médica Directora del Servicio de Atención de la Comunidad de Alvarez (Resoluciones 1727/10 y 92/19) de la Dra. ISOLDA DELMA MONTENEGRO SUBIZA (DNI 21.416.966). La notificación fue recibida el 10 de diciembre de 2021.

La Dra. Montenegro Subiza presta servicios hace 21 años habiendo sido designada para el cargo en cuestión en el año 2010, por Resolución 1727/10, tras la jubilación del Dr. Cecilio Bianucci.

La sorpresa de la notificación fue enorme, ya que se desconocen las razones que llevaron a tomar esta decisión por cuanto no existió previamente ninguna comunicación informal ni observación alguna por el desempeño del trabajo realizado.

La comunidad de Alvarez está consternada con la noticia, ya que esta profesional tan capacitada es una gran precursora de la prevención y promoción de salud.

En el entendimiento de que los recursos humanos son un eslabón indispensable para el funcionamiento del Estado, creemos necesario conocer las razones de esta decisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser 'E. Lenci', escrita sobre una línea vertical que sirve como eje de simetría.

Diputado Provincial
Esteban Lenci